

## **BANCO SANTANDER RIO SA**

REMATE

POR

WALTER FABIAN NARVAEZ

El Martillero Walter Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar), el día 7 de Enero de 2.026 a partir de las 11:00 horas 16 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: MANATINI, JONATAN EXEQUIEL PEUGEOT, SEDAN 5 PUERTAS, COMPAT ALLURE 1.4 N 5P 2013 MKI469 BASE \$ 10.258.400, FRANZOI, GUILLERMO JAVIER RENAULT, SEDAN 5 PUERTAS, CLIO 5P AUTHENTIQUE 1.2 PACK I 2012 KZG954 BASE \$12.642.000, SEGOVIA, MONICA BIBIANA PEUGEOT, SEDAN 5 PUERTAS, 208 ALLURE 1.5N TOUCHSCREEN 2015 PHM663 BASE \$ 12.950.000, GUTIERREZ, NAHUEL NICOLAS TOYOTA, SEDAN 4 PUERTAS, COROLLA XLI 1.8 M/T 2012 LHX258 BASE \$ 17.316.600, CARRERA, PABLO DANIEL FORD, SEDAN 5 PUERTAS, FIESTA 1.6L S 2015 OLV655 BASE \$ 11.541.500 FERESIN, BLANCA VICTORIA CHEVROLET, RURAL 5 PUERTAS, CHEVROLET TRACKER FWD LTZ 2014 NKK536 BASE \$ 3.204.000, CASTAÑEDA, CLAUDIA MONICA MARIELA CHEVROLET, SEDAN 4 PUERTAS, CRUZE 1.8 LT 2014 NOY648 BASE \$ 13.467.600, TORRENTE, TANIA GRACIELA RENAULT, SEDAN 5 PUERTAS, CLIO MIO 5P EXPRESION PACK II 2013 MRU974 BASE \$ 12.809.400, MOREIRA ESPAINI, ARMINDA CHEVROLET, SEDAN 4 PUERTAS, PRISMA 1.4 N LTZ 2013 MNK242 BASE \$ 4.920.500, LOPEZ, FLORENCIA FORD, SEDAN 3 PUERTAS, KA PULSE 1.6L 2013 MND185 BASE \$ 11.055.100

SILVA, BARBARA MARIEL CHEVROLET, SEDAN 4 PUERTAS, CLASSIC 4P LT PACK 1.4N 2013 MYN416 BASE \$ 8.737.700, RAMONDO, JOSE GERMAN BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200 2023 A198JYX BASE \$ 3.319.900, CABRAL, MARIA EUGENIA IVECO, TRACTOR C/ CABINA DORMITORIO, 450C33T MLL 2017 AC121BS BASE \$ 24.084.400, GALARZA JUAN CARLOS DANIEL VOLKSWAGEN, SEDAN 4 PUERTAS, VIRTUS COMFORTLINE 1.6 MSI 110CV AT 2020 AE145KA BASE \$ 19.335.800, PORCARI, SERGIO DANIEL IVECO, TRACTOR C/ CABINA DORMITORIO, 530S36T AT 2024 AG920MO BASE \$10.096.600, ROMERO, LEOPOLDO CHEVROLET, SEDAN 4 PUERTAS, PRISMA 1.4 N LTZ 2017 AB674ZO BASE \$ 27.996.200, en el estado que se encuentran y exhiben del 29 al 31 de diciembre y del 2 al 5 de enero de 11 a 16 hs. en Hipermercado Carrefour de San Fernando, Panamericana Ramal Tigre y Ruta N°202- Primer subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. La puesta en marcha de todas las unidades se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar). Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte

vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Administraciones Tributarias, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar), en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 16 de diciembre 2025.- Walter Fabian Narvaez Martillero Publico Nacional. Mat 33 F 230 L 79.

\$ 400,29 554459Dic. 18

\_\_\_\_\_

++++  
++++  
++++  
++++  
++++  
++++  
++++  
++++  
++++  
++++

